

## **P I N S E Q U E Núm. 10.953**

De conformidad con las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples por el sistema de concurso-oposición libre, esta Alcaldía, en fecha 1 de agosto de 2008, ha dictado la siguiente resolución:

Primero. — Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos que se detalla a continuación:

• Aspirantes admitidos:

SACRISTAN TENA, OSCAR. (DNI 17.742.137-Y).  
LOZANO SABARIEGO, JOSE LUIS. (DNI 29.117.572-D).  
ALOS ARA, MARCOS IBAN. (DNI 25.169.126-L).  
PEREZ CARBONELL, MARIO. (DNI 76.922.511-T).  
PELLICENA CASERAS, DANIEL. (DNI 72.973.121-D).  
CUARTERO SANCHO, ARGIMIRO. (DNI 29.094.680-W).  
NUENO OJEDA, SERGIO. (DNI 46.732.527-T).  
MELENDEZ MANERO, JOSE MARIA. (DNI 17.724.841-Y).  
RODRIGO TRIVEZ, LUIS CARLOS. (DNI 25.463.543-J).  
LOSHUERTOS BORRUEL, CARLOS JESUS. (DNI 17.217.760-Y).  
LAFUENTE GARCIA, JOSE MANUEL. (DNI 29.099.641-H).  
MORENO HERRERO, FLORENCIO. (DNI 17.436.770-X).  
MAUREL BARCELO, CARLOS . (DNI 29.106.739-D).  
CAMPAYO GRACIA, JOSE ANGEL. (DNI 25.471.894-S).  
FERNANDEZ JIMENEZ, JOSE MIGUEL. (DNI 47.021.325-X).  
LOZA ESCOLANO, ORENCIO. (DNI 73.087.047-Q).  
ESCORIHUELA GARCIA, MARIA PILAR. (DNI 29.127.166-N).  
ALMUDI GALVEZ, SARA. (DNI 29.116.680-Z).  
BOLEA CORDERO, JOSE MANUEL. (DNI 17.736704R).  
GOMEZ GARCES, PEDRO JOSE. (DNI 29.105.663-Z).  
VILAPLANA MICO, ANTONIO RAMON. (DNI 21.681.879-D).  
BENITO MARIN, JOSE MARCOS. (DNI 29.105.053-W).  
BERRAR MESEGUER, SANTIAGO. (DNI 29.097.143-G).  
RODRIGO CASTILLO, DIANA. (DNI 25.475.305-E).  
VILLACAMPA COBOS, ENRIQUE. (DNI 17.705.136-N).

• Aspirantes excluidos:

FERNANDEZ TENA, DAVID. (DNI 29.122.311-X). Falta justificante abono derechos de examen, titulación exigida/méritos

Segundo. — Los aspirantes excluidos podrán subsanar los errores advertidos en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOPZ.

La resolución declarando aprobada de forma definitiva la lista de admitidos y excluidos se publicará en el BOPZ, señalando para los aspirantes admitidos lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas y composición del tribunal.

Tercero. — Publicar la presente resolución en el BOPZ, colocar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y dar cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Pinseque, 1 de agosto de 2008. — El alcalde en funciones, por delegación, Carlos Sánchez Asensio.